

12 de mayo de 2023

ACTUALIZACIÓN CLA

El pasado lunes se procedió a la firma del II CLA que estará vigente hasta el 28 de febrero de 2025. Una vez firmado se envió a las autoridades laborales oportunas y próximamente será publicado en el BOE (Boletín Oficial del Estado).

En la próxima nómina se harán los siguientes pagos retroactivos correspondientes a la subida salarial de 2023:

- Incremento del 4% del salario base de marzo y abril 2023
- Incremento del 13% del salario base de marzo y abril 2023
- Incremento del 17% a partir de mayo 2023

Junto con estos incrementos se hará un reajuste del pago retroactivo recibido el mes pasado que cubría la subida salarial del 4% hasta el 28/02/2023 para las bases estacionales.

Os adjuntamos la tabla con la subida del salario base:

	1 de marzo de 2023	1 de marzo de 2024
FA Primer año	12.057,49 €	12.660,37 €
FA	13.397,22 €	14.067,08 €
CM Primer año	15.976,48 €	16.775,30 €
CM	17.751,65 €	18.639,24 €

VACACIONES

Con la firma del II CLA el derecho a vacaciones de las bases estacionales aumenta en 3 días por lo que ya deberían estar disponibles en vuestra asignación anual.

Sección Sindical easyJet

No dudéis en contactarnos si tenéis algún problema.

COMMUTER TRAVEL

Durante esta semana la compañía nos ha informado de los cambios propuestos en la política del *commuter travel* y en breve enviarán un comunicado a toda la comunidad de tripulantes.

Junto con otros sindicatos de toda Europa, hemos planteado nuestras preocupaciones y hemos aportado algunas sugerencias.

Si tenéis algún comentario sobre el nuevo sistema, háznoslo saber y se lo comunicaremos a la compañía.

Os deseamos un feliz fin de semana,

SITCPLA Reps